

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...



Inicio > Prensa > Presidente Petro resalta que ajuste salarial del 14,62% al sector público es el más grande en la historia de la negociación colectiva

Presidente Petro resalta que ajuste salarial del 14,62% al sector público es el más grande en la historia de la negociación colectiva



Foto: Ministerio de Trabajo

- “Este es el acuerdo salarial al que se llegó para el sector público: 14,62% para el año 2023 retroactivo a 1° de enero y para el 2024 IPC 2023+1,6%”, escribió el Jefe de Estado en su cuenta de Twitter.

- *“Este aumento beneficiará a más 1.324.000 trabajadores de las entidades del Estado del país. Una vez más se demuestra que en el Gobierno del Cambio, todo es posible a través del diálogo social”, afirmó la Ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.*

Bogotá, 9 de mayo de 2023.

“Este es el acuerdo salarial al que se llegó para el sector público: 14,62% para el año 2023 retroactivo a 1° de enero y para el 2024 IPC 2023+1,6%. Es el aumento más grande en la historia de la negociación colectiva del sector público”.

Así lo afirmó este martes el Presidente Gustavo Petro al anunciar el acuerdo salarial al cual llegó su Gobierno con la mayoría de las organizaciones sindicales del sector público que participan en la mesa de negociación de los trabajadores del Estado. Cabe destacar que el aumento del 14,62% equivale al doble del año pasado (7,26%).

Al respecto, la Ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, destacó que “este aumento beneficiará a más 1.324.000 trabajadores de las entidades del Estado del país. Una vez más se demuestra que en el Gobierno del Cambio, todo es posible a través del diálogo social, herramienta eficaz que permite enriquecer el debate para conseguir acuerdos y agradezco el compromiso al equipo negociador conformado por 37 organizaciones sindicales para lograr este gran arreglo”.

Por su parte, el Viceministro de Relaciones Laborales, Edwin Palma, quien representa al equipo del Gobierno Nacional junto con el Ministerio de Hacienda y el Departamento Administrativo de la Función Pública, indicó que “seguiremos negociando las demás aspiraciones en las 13 mesas sectoriales”.

Finalmente, vale señalar que la negociación inició el pasado 9 de marzo y se presentaron 1.800 peticiones en la mesa.

(Con información del Ministerio de Trabajo)

(Fin/mha/jdm)

Este es el acuerdo salarial al que se llegó para el sector público: 14.62% para el año 2023 retroactivo a 1 de enero y para el 2024 IPC 2023+1.6%.

Es el aumento más grande en la historia de la negociación colectiva del sector público.

— Gustavo Petro (@petrogustavo) [May 9, 2023](#)

Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias

Portavoz del Gobierno Nacional

Primera Dama

Videos

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia



@SIGCOLOMBIA



@FotoPresidencia

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del
sitio

Accesibilidad

Correo
Funcionarios